

PÚBLICO

Índice AI: ASA 17/63/99/s

AU 318/99 Temor de ejecución inminente, tortura, malos tratos y juicio injusto

14 de diciembre de 1999

REPÚBLICA POPULAR DE CHINA Jur'at Nuri, de 26 años; Abduhalik Abdureshit, de 23 años; Saydulla Kurban, de 31 años; Abdurazzak Jelil, de 26 años; Abdurazzak Shamseden, de 29 años; Elyas Jalal, de 27 años; Sultan Jalal, de 29 años; Hudiyumberdi Begzad, de 35 años; Haziritaly Adham, de 32 años; Tohtahun Yarmuhammed, de 26 años; Abdul Aziz Sawut, de 24 años

Un tribunal de la Región Autónoma Uigur del Sin-kiang ha condenado a muerte a Jur'at Nuri y Abduhalik Abdureshit, y a cadena perpetua a las otras nueve personas cuyos nombres aparecen en el encabezamiento. Ninguna de ellas ha cometido actos de violencia ni ha sido condenada por actos de este tipo. Amnistía Internacional cree que las sentencias se dictaron tras juicios sumamente injustos y que están basadas en confesiones extraídas bajo tortura. Todas estas personas siguen corriendo grave peligro de ser torturadas bajo custodia.

Amnistía Internacional acaba de recibir el fallo que el Tribunal Popular Intermedio de la Prefectura Autónoma e Ili Kazakh pronunció sobre el caso el 19 de julio de 1999. Según los informes, a los familiares no se les notificó la fecha del juicio y de hecho en el documento no figura la fecha de ningún juicio. Los familiares recibieron la notificación de las sentencias por vía no oficial y sólo tres días antes de que se cumpliera el plazo de presentación de recursos.

Sólo Jur'at Nuri, Abduhalik Abdureshit y Saydulla Kurban contaron con abogados defensores. Los otros acusados no tuvieron representantes legales.

Todos los hombres, excepto Sultan Jalal, fueron declarados culpables del delito político de «dividir al país». Según fuentes no oficiales, en una sesión de «interrogatorio abierto» que tuvo lugar el 28 de diciembre de 1998, las autoridades preguntaron a Abduhalik Abdureshit si había confesado este delito, a lo que el acusado contestó que cualquier persona a la que se hubiera torturado tan brutalmente como a él confesaría cualquier cosa, incluso cosas que en las que jamás pensó, y que ni un perro habría soportado las torturas que a él le infligieron.

La documentación oficial recibida por Amnistía Internacional indica que las acusaciones contra los 11 hombres pueden ser en gran medida infundadas, e incluso totalmente falsas. Hay muchas discrepancias importantes entre el acta de acusación de la fiscalía, dada a conocer en diciembre de 1998, y el fallo pronunciado por el tribunal el 19 de julio de 1999.

En el fallo aparecen nuevas e importantes acusaciones, lo que indica que durante los ocho meses transcurridos desde la publicación del acta de acusación de la fiscalía las incoherencias presentes en ésta se «resolvieron» consiguiendo nuevas «confesiones» mediante tortura que relacionaban estos 11 casos con otros casos políticos que se juzgaban independientemente.

Jur'at Nuri y Abduhalik Abdureshit fueron declarados culpables de portar y guardar ilegalmente armas, munición y explosivos, y condenados a muerte. Apelaron la sentencia y, aunque se esperaba que el resultado de la apelación se conociera a comienzos de noviembre, fuentes no oficiales afirman que aún no se ha anunciado ninguna decisión y que los dos continúan detenidos.

Los otros nueve fueron declarados culpables de delitos entre los que también figuraba el de portar o guardar ilegalmente pistolas y explosivos, instruir ilegalmente en el uso de las armas y distribuir folletos de propaganda. Éstas son las condenas: Saydulla Kurban, cadena perpetua; Abdurazzak Jelil, cadena perpetua; Abdurazzak Shamseden, cadena perpetua; Elyas Jalal, veinte años de cárcel; Sultan Jalal, doce años; Hudiyumberdi Begzad, diez años; Haziritaly Adham, siete años; Tohtahun Yarmuhammed, cinco años; Abdul Aziz Sawut, un año.

Amnistía Internacional cree que todos estos hombres son presos políticos y que algunos pueden ser presos de conciencia.

Según los informes, todos han permanecido detenidos en régimen de incomunicación desde abril de 1998. Se cree que están en el centro de detención de Yengihayat, en la Región Autónoma Uigur del Sin-kiang.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, télex, fax, cartas urgentes o cartas por vía aérea en inglés, en chino o en su propio idioma:

- instando a las autoridades a que revisen inmediatamente las sentencias dictadas contra Jur'at Nuri, Abduhalik Abdureshit, Saydulla Kurban, Abdurazzak Jelil, Abdurazzak Shamseden, Elyas Jalal, Sultan Jalal, Hudiyumberdi Begzad, Haziritaly Adham, Tohtahun Yarmuhammed y Abdul Aziz Sawut;
- expresando su preocupación por que dos de estos hombres han sido condenados a muerte y otros a penas sumamente duras por cargos infundados, algunos de ellos políticos, y basados en confesiones extraídas bajo tortura;
- expresando su preocupación por las graves irregularidades existentes en sus juicios e instando a que sean juzgados de nuevo en sesión pública y con todas las garantías procesales que establecen las normas internacionales o que de lo contrario sean puestos en libertad;
- solicitando garantías de que no serán torturados ni maltratados bajo custodia;
- expresando su oposición a la pena de muerte en todos los casos por considerarla la forma más extrema de pena cruel e inhumana y una violación del derecho a la vida, garantizado por la Declaración Universal de Derechos Humanos.

LLAMAMIENTOS A:

Presidente del Tribunal Superior del Pueblo de la Región Autónoma Uigur del Sin-kiang

Abdurehim Kadeer Yuanzhang
Xinjiang Weiwuer Zizhiqu Gaoji Renmin Fayuan

Wulumuqishi, Xinjiang Weiwuer Zizhiqu
República Popular de China

Telegramas: President of the Xinjiang Uighur Autonomous Regional High People's Court, Wulumuqi, Xinjiang Weiwuer Zizhiqu, China

Tratamiento: Dear President / Señor Presidente

Presidente del Gobierno de la Región Autónoma Uigur del Sin-Kiang

ABDULAHAT Abdurixit Zhuxi
Xinjiang Weiwuer Zizhiqu Renmin Zhengfu

2 Zhongshanlu

Wulumuqishi 830041
Xinjiang Weiwuer Zizhiqu
República Popular de China

Telegramas: Chairman of the Regional
People's Government, Wulumuqi,
Xinjiang Weiwuer Zizhiqu, China

Tratamiento: Dear Chairman / Señor
Presidente

Primer Ministro de la República Popular
de China

ZHU Rongji Zongli

Guowuyuan

9 Xihuangchenggenbeijie

Beijingshi 100032

República Popular de China

Télex: 210070 FMPC CN o 22478

MFERT CN

Telegramas: Premier Zhu Rongji, Beijing,
China

Tratamiento: Your Excellency /
Excelencia

COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A: Las
autoridades de su país y los
representantes diplomáticos de la
República Popular de China
acreditados en su país.

**ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS
INMEDIATAMENTE.** Consulten con el
Secretariado Internacional o con la
oficina de su Sección si van a enviarlos
después del 25 de enero del 2000.